



Europa

en breve

INFORMACIÓN SEMANAL
Delegación del CGAE en Bruselas

CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA

Semana del 16 de abril de 2007



INDICE DE CONTENIDOS

FORMACIÓN Y CONSULTAS	2
POLÍTICA E INSTITUCIONES	2
JUSTICIA E INTERIOR	3
DERECHO SOCIAL	3
MERCADO INTERIOR	4
LICITACIONES	5
JURISPRUDENCIA	7
DIRECCIONES ÚTILES DE INTERNET	8

NOTICIA DE LA SEMANA



REUNIONES: REPRESENTANTES EN BRUSELAS Y OBFG

Los representantes permanentes en Bruselas de las Abogacías de Alemania, Austria, Francia, Italia, Polonia, Reino Unido y España se han reunido este lunes en la sede del Consejo de la Abogacía Europea (CCBE) para debatir junto a la Secretaría del Consejo sobre la actualidad comunitaria y las próximas acciones coordinadas. Entre los temas abordados que afectan a la profesión se encuentran la transposición de la Directiva relativa a los servicios en el mercado interior, el estudio de la Comisión Europea sobre el papel de las profesiones jurídicas en las transacciones inmobiliarias, la iniciativa de la Comisión sobre la transparencia en el lobbying comunitario y las negociaciones con el GAFI y la próxima sentencia del TJCE en materia de blanqueo. Igualmente, CCBE solicitó recabar las respuestas a los cuestionarios de Derechos Humanos y Responsabilidad Social Corporativa, anunció la preparación de una conferencia sobre Derecho de familia y desgranó algunos detalles de su próxima Web que será presentada en Edimburgo en la próxima Sesión Plenaria. Posteriormente, el Delegado del CGAE se entrevistó con el Presidente, Pierre Corvilain, y el Consejo de Administración de la OBFG belga (Ordre des Barreaux Francophones et Germanophones) donde departió sobre la actividad de la Abogacía española ante la UE.



Pierre Corvilain
Presidente de la OBFG

INSCRIPCIÓN



Para recibir gratuitamente cada semana, exclusivamente por E-mail, "Europa en breve" deberá solicitarlo en la siguiente dirección de correo electrónico: bruselas@cgae.es. Recordamos a nuestros lectores que la presente edición es interactiva. **Puede acceder a la fuente de la noticia a través del enlace previsto en su título.**

FORMACIÓN Y CONSULTAS

ENCUESTA EUROPEA SOBRE COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS EN LA UE

A través de una Comunicación, la Comisión Europea ha presentado las bases para la realización de una encuesta europea sobre las competencias lingüísticas de los alumnos de la UE. A través de esta encuesta, se evaluarán tres competencias lingüísticas (comprensión escrita, comprensión oral y redacción) en relación con dos lenguas extranjeras a elegir entre los cinco idiomas más enseñados en la UE: el inglés, el francés, el alemán, el español y el italiano. Asimismo, la encuesta servirá para analizar los factores susceptibles de influenciar las competencias lingüísticas de los alumnos.

2º FORO EUROPEO PARA ABOGADOS DE EMPRESA

La Academia de Derecho Europeo ERA organiza, junto a la Asociación de Abogados de Empresa Europeos (ECLA), los próximos 10 y 11 de mayo en Bruselas el 2º Foro Europeo para Abogados de Empresa. El Foro está estructurado en tres sesiones que abarcan diferentes ámbitos del Derecho comunitario: Derecho de sociedades, Derecho de competencia, y Derecho privado. Más información e inscripciones en: www.era.int.

PRINCIPALES CONSULTAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Libro Verde «Hacia una Europa sin humo de tabaco: opciones políticas a escala de la UE»	Hasta el 01.05.07
Directrices relativas a las concentraciones no horizontales	Hasta el 12.05.07
Libro Verde sobre la revisión del acervo comunitario en materia de consumo	Hasta el 15.05.07
Consulta sobre servicios telefónicos europeos comunes con valor social	Hasta el 20.05.07
Legislación comunitaria en materia de impuestos del tabaco	Hasta el 01.06.07
Libro Verde. Utilización instrumentos basados en el mercado para mejorar el medio ambiente	Hasta el 31.07.07
Libro Verde. El Espacio Europeo de Investigación: nuevas perspectivas	Hasta 08.07
Consulta sobre la realidad social europea	Hasta el 31.12.07

POLÍTICA E INSTITUCIONES

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN

La Comisión Europea ha presentado la relación de comunicaciones publicadas en el segundo semestre de 2006. Entre los documentos, cabe destacar la Comunicación de la Comisión sobre las prioridades políticas en la lucha contra la inmigración ilegal de los nacionales de terceros países (COM(2006) 402 de 19.7.2006), el Informe de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la Aplicación de la Directiva 2000/43/CE, de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico (COM(2006) 643 de 30.10.2006) y la Comunicación de la Comisión sobre el Análisis estratégico del programa «Legislar mejor» en la Unión Europea (COM(2006) 689 de 14.11.2006). Estos textos se encuentran disponibles en EUR-Lex: <http://eur-lex.europa.eu>

JUSTICIA E INTERIOR

AGENDA DEL CONSEJO DE JUSTICIA E INTERIOR

Los ministros de Justicia e Interior de la UE se reúnen los días 19 y 20 de abril en Luxemburgo. En la agenda, figuran cuestiones como las normas relativas a la ley aplicable en materia matrimonial (Roma III) o la cooperación en materia de obligaciones de alimentos. Asimismo, abordarán la propuesta de Decisión-marco relativa a la lucha contra el racismo y la xenofobia, los derechos procesales en los procesos penales celebrados en la Unión Europea o las comunicaciones en materia de inmigración anunciadas por la Comisión para mayo de 2007. Por otro lado, se tratarán cuestiones relativas al Derecho Contractual Europeo o a la ley aplicable a las obligaciones contractuales (Roma I). Los debates públicos pueden seguirse por Internet en la página <http://www.consilium.europa.eu/videostreaming>.

EQUIPOS DE INTERVENCIÓN RÁPIDA EN LAS FRONTERAS

La Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior del Parlamento Europeo ha aprobado un informe sobre el Reglamento por el que se establece un mecanismo para la creación de equipos de intervención rápida en las fronteras. El Reglamento establece un mecanismo destinado a proporcionar durante un periodo limitado una asistencia operativa rápida al Estado miembro que lo solicite ante la llegada a determinados puntos de las fronteras exteriores de un gran número de nacionales de países terceros que intenten entrar ilegalmente en el territorio del Estado miembro. Define también las funciones y competencias de los miembros de los equipos de intervención rápida en las fronteras durante las operaciones realizadas en un Estado miembro distinto del propio. El texto se votará en la plenaria de este mes de abril.

INFORME DE EUROPOL 2007 SOBRE SITUACIÓN Y TENDENCIAS DEL TERRORISMO EN LA UE

La Oficina Europea de Policía EUROPOL ha publicado su Informe Anual 2007 sobre la Situación y Tendencias del Terrorismo en la UE. El informe presenta una visión de conjunto en relación con el fenómeno del terrorismo en la UE así como datos estadísticos sobre los ataques terroristas e información sobre dónde, cómo y por quién se desarrollan las actividades terroristas. Un total de 706 individuos sospechosos de delito de terrorismo fueron detenidos en 15 Estados miembros en 2006.

ACUERDO ENTRE EUROJUST Y EL FISCAL DE LA CPI

El Presidente de Eurojust, Michael Kennedy, y el Fiscal de la Corte Penal Internacional, Luis Moreno-Ocampo, han firmado un acuerdo para incrementar los contactos entre ambos organismos, explorar ámbitos de cooperación e intercambiar experiencias de carácter no operacional. En particular, el acuerdo busca fomentar el intercambio de información en relación con delitos graves y delincuencia organizada, que pudiera resultar de mutuo interés.

DERECHO SOCIAL

LA WEB DE LA OFICINA PARLAMENTO EUROPEO EN ESPAÑA ADAPTADA A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

La Oficina del Parlamento Europeo en España ha presentado su página Web www.europarl.es, adaptada a las personas con discapacidad en cumplimiento de la directiva europea que obliga a todas las instituciones públicas a garantizar la accesibilidad de sus páginas en Internet a las personas con discapacidad. Éstas podrán consultar las últimas noticias relacionadas con esta Institución, la actualidad parlamentaria europea, información sobre los eurodiputados, sobre los grupos políticos europeos, y también acceder a otros espacios como el correo del ciudadano, el derecho de petición, del Defensor del Pueblo Europeo o solicitar diferentes publicaciones que se editan en el Parlamento Europeo.

PRESUNTAS IRREGULARIDADES URBANÍSTICAS EN ESPAÑA

Tras la visita de dos eurodiputados a Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana, la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo ha aprobado el informe que critica las presuntas irregularidades urbanísticas cometidas en España. El informe propone, entre otros asuntos, la creación de comisiones de arbitraje con facultades en relación con las controversias suscitadas por los proyectos urbanísticos. El próximo 2 de mayo los coordinadores de la Comisión de Peticiones deben decidir si presentan dos preguntas orales al respecto, a la Comisión Europea y al Consejo de la UE, en el pleno de junio en Estrasburgo. Por otro lado, también en junio, la Comisión tiene previsto tomar una decisión sobre la posibilidad de llevar a España al TJCE por no cumplir la Ley Urbanística Valenciana con la Directiva Europea de Contratación Pública.

REGULACIÓN Y MERCADOS DE LAS COMUNICACIONES ELECTRÓNICAS EN EUROPA

La Comisión ha publicado el duodécimo informe sobre regulación y mercados de las comunicaciones electrónicas en Europa 2006. El documento examina la evolución del mercado, de la reglamentación y de aspectos relacionados con los consumidores en este sector en 2006. En las conclusiones, se subraya que hay varios campos en los que el marco actual no permite alcanzar el mercado único de los servicios de comunicaciones electrónicas y que la Comisión examinará los problemas institucionales, de numeración y de espectro en particular, en sus propuestas de revisión del marco. Asimismo, la Comisión ha publicado la Comunicación "i2010 - Informe anual sobre la sociedad de la información 2007" (COM (2007) 146). El documento señala que el escepticismo que frenaba las inversiones en TIC hace cuatro o cinco años se ha visto sustituido por una mayor confianza en nuestra capacidad de desarrollo y puesta en marcha de aplicaciones de las TIC a favor de nuestro beneficio económico y social.

TARIFA ÚNICA PARA USO DEL MÓVIL EN EL EXTRANJERO

La Comisión de Industria, Investigación y Energía del Parlamento Europeo ha aprobado un informe en relación con el uso del móvil en el extranjero que apoya el establecimiento de una tarifa única europea de cuarenta céntimos de euro por minuto, sea cual sea el Estado miembro del que proceda y al que se dirija la llamada. El informe será sometido a votación el próximo 9 de mayo durante la sesión Plenaria que se celebrará en Bruselas. Si los ministros del Consejo no aceptan la propuesta del Parlamento, el texto podría ser sometido a una segunda lectura en ambas instituciones, lo que alargaría el proceso. Para evitarlo, se tratará de alcanzar un consenso previo que facilite nuevas tarifas de roaming para los ciudadanos europeos el próximo verano.

SEGURO DE RESPONSABILIDAD PROFESIONAL DE INTERMEDIARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS

La Comisión Europea ha aprobado un informe sobre la actual pertinencia de los requisitos de seguro de responsabilidad profesional que el Derecho comunitario impone a los intermediarios de servicios financieros. El análisis de la información facilitada por los Estados miembros y por los interesados indica que las razones que motivaron las obligaciones de seguro de responsabilidad profesional impuestas por la legislación comunitaria siguen siendo válidas aunque es demasiado pronto para poder realizar un análisis exhaustivo de las consecuencias de este seguro sobre los proveedores de servicios y los consumidores.

EVALUACIÓN SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA E-CONTENT-PLUS

La Comisión Europea ha realizado una evaluación sobre la ejecución del programa plurianual comunitario de incremento de las posibilidades de acceso, utilización y explotación de los contenidos digitales en Europa (Programa eContentplus). El programa eContentplus busca facilitar la creación y difusión de información a escala comunitaria. En la comunicación, se recogen los proyectos seleccionados en 2005 en el marco de este programa en los ámbitos de los contenidos educativos, y los contenidos culturales, científicos y académicos, y la información Geográfica.

COOPERACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMACIÓN PROFESIONAL ENTRE LA UE Y EE.UU.

La Comisión Europea ha publicado una convocatoria de propuestas para la cooperación en educación superior y formación profesional entre la UE y EE.UU. en el marco del Programa Atlantis. El Programa incluye la financiación de Proyectos de consorcios de títulos transatlánticos, proyectos de movilidad que primen la excelencia y medidas de orientación política. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 31 de mayo de 2007.

APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. CONVOCATORIA DE PROPUESTAS

La Comisión Europea ha publicado una Convocatoria de propuestas (ACCIÓN NO ENT5/CIP/07/B/N02C00) para la realización de un Proyecto de sensibilización y aplicación de los Derechos de Propiedad Intelectual (DPI) (incluido el helpdesk DPI). El objetivo es poner en marcha un proyecto trienal de sensibilización y aplicación de los DPI, dirigido principalmente a las PYME, que refuerce el interés de éstas por los aspectos relacionados con la propiedad intelectual, mejore la protección de sus derechos de propiedad intelectual mediante un más amplio registro de los derechos en toda la UE y aumente la protección y aplicación por las PYME de estos derechos. El plazo de presentación de solicitudes finaliza el 22 de junio de 2007.

AÑO EUROPEO DEL DIÁLOGO INTERCULTURAL

La Comisión Europea ha publicado una Convocatoria pública de propuestas en el marco del Año Europeo del Diálogo Intercultural (2008). Se trata de cofinanciar una serie limitada de acciones emblemáticas, organizadas a nivel europeo, encaminadas a promover el diálogo intercultural y a poner de relieve logros y experiencias basados en el tema del Año Europeo del Diálogo Intercultural (2008). Deben enviarse las solicitudes a la Comisión a más tardar el 31 de julio de 2007.

FORTALECIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL. LICITACIÓN

La Comisión Europea ha publicado un anuncio de licitación para realizar un Proyecto de mejores prácticas: Fortalecimiento de la aplicación de los derechos de propiedad intelectual de las industrias y de las PYME en la Unión Europea — Talleres de mejores prácticas de medidas de apoyo por parte del sector privado y los Estados miembros (Ref. 2007/S 73-088496). El objetivo es la identificación e intercambio de mejores prácticas por parte de los Estados miembros y del sector privado en el ámbito de las medidas de apoyo para la aplicación de los derechos de propiedad intelectual especialmente fuera de las fronteras comunitarias y el establecimiento de redes entre los Estados miembros, asociaciones industriales, cámaras de comercio, incluyendo, posiblemente, la participación de la industria y los gobiernos de los Estados Unidos y de Japón. Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación: 6.6.2007.

ASPECTOS EMERGENTES DE REGLAMENTACIONES Y POLÍTICAS RELACIONADOS CON EL EMPLEO

El Parlamento Europeo ha publicado un anuncio de licitación para prestar asesoría externa al Comité de Empleo y Asuntos Sociales sobre aspectos emergentes de las reglamentaciones y políticas relacionados con el Empleo (Ref. 2007/S 73-088470). El Comité de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo busca asesoramiento experto sobre una amplia gama de temas relacionados con la política de empleo y social, especialmente sobre todos los aspectos de la política de empleo, incluyendo las nuevas formas de empleo, condiciones de trabajo y derecho laboral, políticas de formación profesional y cualificación profesional, cuestiones relacionadas con el Fondo Social Europeo, movilidad de los trabajadores, flujos de inmigración, cualificaciones profesionales y de formación. Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación: 1.6.2007.

ASESORAMIENTO A LOS CIUDADANOS DE LA UE SOBRE SUS DERECHOS

La Comisión Europea ha publicado una licitación para el Servicio de Orientación del Ciudadano — El servicio gratuito de la Unión Europea para el asesoramiento de los ciudadanos (Ref. 2007/S 70-085168). La Comisión Europea desea contratar servicios relacionados con la provisión del Servicio de Orientación del Ciudadano, que proporciona asesoramiento especializado a los ciudadanos de la Unión Europea sobre sus derechos en la Unión Europea y el mercado interior. Plazo de recepción de ofertas y solicitudes de participación: 22.5.2007.

PRINCIPALES CONVOCATORIAS EN VIGOR:

TÍTULO	EN VIGOR
Programa específico de Justicia Penal. Convenios marco de cooperación	Hasta el 19.04.07
Licitación. Proyecto informativo sobre reforma enseñanza superior II. (Ref. 2007/S 49-059678)	Hasta el 24.04.07
Licitación. Evaluación mecanismos recurso colectivo en la UE (Ref. 2007/S 55-067230)	Hasta el 30.04.07
Director de la Agencia de Derechos Fundamentales de la UE.	Hasta el 30.04.07
“Reestructuraciones industriales, bienestar en el trabajo y participación financiera”	Hasta el 02.05.07
Cooperación UE-Canadá enseñanza superior. Programa TEP. (Asociaciones de intercambio)	Hasta el 31.05.07
“La juventud en el mundo: cooperación con países socios no vecinos de la Unión Europea”.	Hasta el 31.05.07
Licitación. Red de expertos empleo e igualdad de género (Ref. 2007/S 54-065972)	Hasta el 11.06.07
Programa “La juventud en acción”. Innovación y calidad en el ámbito de la juventud	Hasta el 30.06.07
“Reestructuraciones industriales, bienestar en el trabajo y participación financiera”	Hasta el 03.09.07
Convocatoria de propuestas. Máster sobre asuntos de consumidores	Hasta el 05.11.07

TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS**SANCIONES PENALES POR RECOGIDA DE APUESTAS POR INTERMEDIARIOS DE SOCIEDADES EXTRANJERAS**

El TJCE ha dictado sentencia en los asuntos acumulados C-338/04, C-359/04 y C-360/04 declarado contrarias al Derecho comunitario las sanciones penales italianas previstas en caso de recogida de apuestas por los intermediarios que actúan por cuenta de sociedades extranjeras. El TJCE señala que un Estado miembro no puede aplicar una sanción penal por el incumplimiento de una formalidad administrativa que el propio Estado miembro deniega o hace imposible, infringiendo de ese modo el Derecho comunitario. El TJCE recuerda que una ley que prohíbe –bajo sanción penal– el ejercicio de actividades en el sector de los juegos de azar cuando no se dispone de una concesión o una autorización de policía expedida por el Estado, implica restricciones a la libertad de establecimiento y a la libre prestación, si bien las particularidades de orden moral, religioso o cultural, así como las consecuencias perjudiciales para el individuo y la sociedad que llevan consigo los juegos y las apuestas pueden justificar la existencia de tales restricciones. Sin embargo, concluye el TJCE, la exclusión total de las sociedades de capital de las licitaciones para la adjudicación de las concesiones excede de lo necesario para alcanzar el objetivo de la legislación italiana de evitar que los operadores que actúan en el sector de los juegos de azar se vean implicados en actividades delictivas o fraudulentas.

TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS**ESCUCHAS TELEFÓNICAS E IMPOSIBILIDAD INTERROGAR TESTIGO DE CARGO. NO VIOLACIÓN DEL CONVENIO**

El demandante denuncia la utilización de dispositivos de escucha y la interceptación de sus llamadas telefónicas así como el hecho de haber sido condenado sobre la base de una declaración realizada por una persona a la que no pudo interrogar o hacer interrogar, alegando violación de los artículos 8 (derecho al respeto de la vida privada y familiar) y 6 (derecho a un proceso equitativo) del CEDH. En septiembre de 1991, se abrió una investigación al demandante que estaba considerado como sospechoso de tráfico de drogas y posesión de armas. En el marco de esa investigación, el juez autorizó la interceptación de las llamadas telefónicas y el uso de dispositivos de escucha. Asimismo, recogió el testimonio contra el acusado de P., imputado en procesos relacionados. El TEDH ha declarado en su sentencia *Panarisi c. Italia* (nº 46794/99) que no ha habido violación ni del artículo 8 ni del artículo 6.

DIRECCIONES ÚTILES



CONSEJO GENERAL DE LA ABOGACÍA ESPAÑOLA: www.cgae.es

PORTAL GENÉRICO EUROPA: http://europa.eu/index_es.htm

PRINCIPALES INSTITUCIONES

Parlamento Europeo: http://www.europarl.europa.eu/news/public/default_es.htm

Comisión Europea: http://ec.europa.eu/index_es.htm

Oficinas de Representación en España: http://ec.europa.eu/spain/index_es.htm

Consejo de la UE: http://www.consilium.europa.eu/cms3_fo/showPage.ASP?lang=es

Comité Económico y Social: <http://eesc.europa.eu/>

Tribunal de Justicia de las Comunidades: <http://curia.europa.eu/es/index.htm>

Defensor del Pueblo Europeo: <http://www.ombudsman.europa.eu/home/es/default.htm>

Tribunal de Cuentas Europeo: http://www.eca.europa.eu/index_es.htm

Comité de las Regiones: <http://www.cor.europa.eu/>

Banco Europeo de Inversiones: <http://www.eib.europa.eu/>

Banco Central Europeo: <http://www.ecb.eu/home/html/index.en.html>

Representación permanente de España ante la UE: <http://www.es-ue.org>

SERVICIOS SOBRE DERECHO COMUNITARIO

EURLEX: <http://eur-lex.europa.eu>

Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea:

http://publications.europa.eu/index_es.html

DOUE: <http://eur-lex.europa.eu/JOIndex.do?ihmlang=es>

SCAD PLUS: http://europa.eu/scadplus/scad_es.htm

Tratados Consolidados: <http://eur-lex.europa.eu/es/treaties/index.htm>

Contactos Comisión y Anuario Funcionarios:

http://ec.europa.eu/contact/members_es.htm

INFORMACIÓN SOBRE LICITACIONES PÚBLICAS

General: http://publications.europa.eu/general/tenders_es.html

Diario Oficial Serie S: http://ted.europa.eu/info_newurl.html

OTRAS ORGANIZACIONES PROFESIONALES EUROPEAS:

Consejo de la Abogacía Europea (CCBE): <http://www.ccbe.org>

Federación de Colegios de Abogados de Europa (FBE): <http://www.fbe.org/>



Este boletín lo realiza la Delegación en Bruselas del Consejo General de la Abogacía Española:

Julen Fernández Conte (Delegado) y
Constanza Anchústegui Resusta (Letrada).

EUROPA EN BREVE (bruselas@cgae.es) se realiza en colaboración con los boletines de:

- **La Délégation des Barreaux de France**
(Europe en Bref, email: dbf@dbfbruxelles.com)
- **La Deutscher Anwaltverein**
(Europa im Überblick, email: bruessel@anwaltverein.de)
- **La Law Society de Inglaterra y Gales**
(Brussels Agenda, email: Brussels@lawsociety.org.uk)

Para obtener una versión del boletín en francés, alemán o inglés puede dirigirse por correo electrónico a sus direcciones.

Quedamos a su entera disposición para resolver cualquier duda y agradecemos todas las colaboraciones, con el fin de mejorar el formato o contenidos de la presente publicación.



Consejo General de la Abogacía Española

Pº Recoletos, 13 - 28004 Madrid
Telf. 91 523 25 93
Fax. 91 701 05 90
Correo electrónico: prensa@cgae.es
web: www.cgae.es



Delegación en Bruselas

Av. de la Joyeuse Entrée, 1 - 1040 Bruselas
Telf. 00.32.2.280.05.26
Fax. 00.32.2.280.18.95
Correo electrónico: bruselas@cgae.es